



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unseing@unsa.edu.ar

791/04

Salta, 23 de Noviembre de 2004

Expte. N° 14.282/04

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 17/04 que trata sobre la adquisición de equipos de laboratorio, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente compra se dió cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones,

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 22-11-04;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 436/00- Artículo 27 - Decreto N° 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar la CONTRATACION DIRECTA N°17/04 a las siguientes firmas:

1. REPRESENTACIONES INDUSTRIALES SALTA: con domicilio en San Luis 89 de esta ciudad (CUIT N° 27-08150926-9) los items 2 -5 y 11 alternativa, por un importe total de \$ 2.441,00 (DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS).
2. LA QUÍMICA QUIRÚRGICA S.A.C.I.: con domicilio en Saavedra 247 (C1083ACE) de Buenos Aires (CUIT N° 30-54167623-2) los items 8 y 9 por un importe total de \$ 846,00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS).
3. ACOMY BOMBAS S.A.: con domicilio en Rawson 111 (B2804GDC) Campana-Buenos Aires (CUIT N° 30-70775981-6) el item 10, por un importe total de \$ 3.198,90 (TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS CON 90/1100).

RESUMEN

| | | |
|---|----|----------|
| 1.-REPRESENTACIONES INDUSTRIALES SALTA..... | \$ | 2.441,00 |
| 2.-LA QUÍMICA QUIRÚRGICA S.A.C.I..... | " | 846,00 |
| 3.- ACOMY BOMBAS S.A. | " | 3.198,90 |
| | | ----- |
| Total | \$ | 6.485,90 |
| | | ===== |

SON: SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON 90/100.

...///

AA

W



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

///... 791/04

Expediente N° 14.282/04

Declarar Desiertos por razones presupuestarias, los items 1- 3- 4- 6- 7- y 12

ARTICULO 2º.-Imputar la suma de \$ 5.855,90 a la partida 4.3.3: EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO y la suma de \$ 630,00 a la partida 2.9.5.: ÚTILES MEDICO-QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO, del presupuesto de la Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

af
ms
mcs

M. Ceballos
Ing. MARIA CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

L. Mercado
Ing° LORGIO MERCADO FUENTES
DEcano
FACULTAD DE INGENIERIA